

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO "MI BARRIO SUENA"

El presente documento establece las bases y condiciones para la participación en el concurso "Mi Barrio Suena", organizado en conjunto por la Agencia de Cultura Activa y la Coordinación de Relaciones Comunitarias.

1. OBJETIVO DEL CONCURSO

El concurso tiene como finalidad fomentar y visibilizar el talento musical de los jóvenes en los barrios de Salta, generando un espacio de contención en los CICs y promoviendo la cultura musical barrial.

2. PARTICIPANTES

- ✓ Podrán participar estudiantes de instituciones educativas públicas o privadas de Salta.
- ✓ Edad mínima: 14 años cumplidos al momento de la inscripción.
- ✓ Modalidades:

Solistas (cantantes o músicos).

Bandas o grupos (máximo de 6 integrantes).

- ⊘ No podrán participar personas que no sean estudiantes activos de una institución educativa.

3. INSCRIPCIÓN

 Plazo de inscripción: Hasta el 04 de abril de 2025.

 Lugares de inscripción:

En la institución educativa correspondiente.

En los CICs habilitados.

A través del link web oficial.

Por WhatsApp a la Agencia de Cultura Activa.

 Requisitos para la inscripción:

Formulario de inscripción completo.

Autorización firmada por padre/madre o tutor (para menores de edad).

Presentación de DNI y constancia de alumno regular.

4. FORMATO DEL CONCURSO

El concurso se desarrollará en cuatro etapas:

Etapas 1: Preselección en Instituciones Educativas

- ✓ Cada establecimiento educativo deberá seleccionar dos representantes (solistas o bandas).
- ✓ Los seleccionados representarán a su institución en la competencia zonal.

Etapas 2: Competencias Zonales en los CICs

 Fechas y Ubicaciones:

Entre el 11 7 20 de Abril en:

*CIC Barrio Unión.

*CIC Barrio Limache.

* CIC Barrio Santa Cecilia.

* CIC Barrio Asunción.

- ✓ Cada CIC albergará la competencia de su zona.
- ✓ Se seleccionarán dos ganadores por CIC, pasando 8 semifinalistas a la siguiente etapa.

Etapa 3: Semifinal en el Teatro Fundación de Salta

 Fecha: 25 de Abril de 2025.

- ✓ Participarán los 8 ganadores de los CICs.
- ✓ Se seleccionarán 4 finalistas para la gran final.

Etapa 4: Gran Final en el Parque Sur

 Fecha: 30 de Abril de 2025.

- ✓ Se presentarán los 4 finalistas ante el jurado final.
- ✓ Se elegirán los ganadores del concurso.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificará a los participantes en base a los siguientes criterios:

-  Interpretación y calidad vocal (30%).
-  Técnica musical (20%).

- 🎵 Presencia escénica y carisma (20%).
- 🎵 Originalidad y creatividad (20%).
- 🎵 Conexión con el público (10%).

🚫 Importante:

No se aceptarán playbacks.

Los participantes podrán presentarse con instrumentos musicales o utilizar pistas previamente aprobadas.

6. PREMIOS

🏆 1° Puesto

- ✓ Grabación de 2 canciones en estudio profesional.
- ✓ Grabación de 1 videoclip profesional.
- ✓ Book de fotos profesional.
- ✓ 1 PC para la escuela que representa.

🥈 2° Puesto

- ✓ Grabación de 1 canción en estudio profesional.
- ✓ Book de fotos profesional.

🥉 3° y 4° Puesto

- ✓ Book de fotos profesional.

🎤 Todos los participantes recibirán:

- ✓ Capacitación en industria musical y derechos de autor.
- ✓ Inscripción en el Registro Municipal de Artistas.
- ✓ Oportunidades para actuar en eventos y festivales organizados por la Municipalidad.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- ✓ Presentarse puntualmente en cada etapa del concurso.
- ✓ Respetar las decisiones del jurado.
- ✓ No se permiten actitudes ofensivas, discriminatorias o agresivas.
- ✓ En caso de utilizar instrumentos propios, los participantes son responsables de su traslado y cuidado.
- ✓ La producción del concurso podrá grabar y difundir imágenes de los participantes con fines promocionales.

⊘ Descalificación:

Los participantes podrán ser descalificados si:

- ✗ No cumplen con los requisitos de inscripción.
- ✗ Presentan contenido ofensivo o discriminatorio.
- ✗ No respetan las fechas y horarios del evento.

8. JURADO

El jurado estará compuesto por músicos, productores y referentes culturales. Su decisión será inapelable.

9. DERECHOS DE IMAGEN Y AUTORIZACIÓN

- ✓ Al inscribirse, los participantes autorizan a los organizadores a utilizar su imagen, nombre y material audiovisual grabado durante el concurso, con fines de difusión y promoción.

10. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN DEL EVENTO

- ✓ Los organizadores se reservan el derecho de realizar modificaciones en las fechas, locaciones y dinámica del concurso si las circunstancias lo requieren.
- ✓ Cualquier cambio será debidamente informado a los participantes.

11. ACEPTACIÓN DE BASES Y CONDICIONES

✓ La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases y condiciones.

📌 Más información:

✉ Contacto: Agencia de Cultura Activa

📍 Oficinas en CICs habilitados

🌐 Web oficial (próximamente)

📱 WhatsApp disponible para consultas